



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36-2017**

Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y seis – dos mil diecisiete, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 16 de noviembre del 2017, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Montes de Oro, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

### **REGIDORES SUPLENTE:**

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

Rocío Vargas Quesada

### **SINDICOS SUPLENTE:**

Jerling Rebeca Arguedas Ramírez

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencia:

- Asociación Oromontana Personas con Discapacidad

3- Cierre de Sesión

## **CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM**

Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

**INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.**

**ENTERADOS.**

**CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIA- ASOCIACIÓN OROMONTANA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**INCISO N°2:**

La Presidente de la Asociación Oromontana Personas con Discapacidad Sra. Ana Victoria Prendas Garita da gracias al Concejo Municipal por la audiencia concedida y asimismo manifiesta que el día hoy vienen a exponer: los alcances de la Ley N°7600, que retomen el proyecto del reglamento de sesiones y además solicitarle a la Comisión de Accesibilidad Municipal que tome el acuerdo municipal para que inicie sus labores.

El Señor Luis Montoya Ayala procede con la siguiente presentación:

**Características generales cantón  
Montes de Oro, Costa Rica, 2011**

Característica	Total
Población con discapacidad	1399
Extensión (kilometros cuadrados)	244,76
Densidad de población	5,72
Viviendas con personas con discapacidad	1039
Hogares con personas con discapacidad	1046

**Población con discapacidad según características de  
la vivienda cantón Montes de Oro, Costa Rica, 2011**

Tipo de vivienda		
Característica	Total	Porcentaje
Casa independiente	1360	97,21
Casa independiente en condominio	0	0

## Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

Edificio de apartamentos	2	0,14
Edificio de apartamentos en condominio	0	0
Vivienda tradicional indígena (Palenque o rancho)	0	0
Cuarto en cuartería	0	0
Tugurio	10	0,71
Otro (Local, casa móvil, barco, camión)	0	0
Bache o barraca para trabajadores	0	0
Albergue infantil	0	0
Hogar de personas adultas mayores	27	1,93
Cárcel	0	0
Otra (Pensión, convento)	0	0
Persona sin vivienda	0	0
<b>Tenencia de vivienda</b>		
Característica	Total	Porcentaje
Propia totalmente pagada	1016	74,05
Propia pagando a plazos	123	8,97
Alquilada	113	8,24
Prestada por motivo de trabajo	30	2,19
Prestada por otro motivo (no paga)	73	5,32
En precario	6	0,44
Otro	11	0,8

### Estado físico de la vivienda

Característica	Total	Porcentaje
Malo	159	11,59
Regular	496	36,15
Bueno	717	52,26
Vivienda hacinada según dormitorios	55	4,01

### Población con discapacidad según acceso a TIC y servicios básicos cantón Montes de Oro, Costa Rica, 2011

Característica	Total	Porcentaje
Acceso a línea telefónica fija	994	72,45
Acceso a celular	411	29,38
Acceso a computadora	383	27,38
Acceso a Internet	250	18,22
Acceso a luz eléctrica	1359	99,05

## Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

Acceso a servicio sanitario	1363	99,34
Acceso a agua por tubería dentro de la vivienda	1320	96,21

### Población con discapacidad según características económicas cantón Montes de Oro, Costa Rica, 2011

Característica	Total	Porcentaje
Población de 15 años y más	1299	92,85
Población fuera de la fuerza de trabajo	926	71,29
Ocupados	364	28,02
Población ocupada sin seguro	29	7,97

Característica	Sector económico					
	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario	
No especifica categoría	0	0	3	6,12	0	0
Patrono(a) (tiene empleados(as) fijos(as))	6	7,69	14	28,57	11	4,64
Trabajador(a) por cuenta propia	42	53,85	31	63,27	73	30,8
Empleado(a) de empresa privada	28	35,9	1	2,04	73	30,8
Empleado(a) del sector público	0	0	0	0	59	24,89
Empleado(a) de casas particulares	0	0	0	0	18	7,59
Ayudante sin recibir pago	2	2,56	0	0	3	1,27
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>21,43</b>	<b>49</b>	<b>13,46</b>	<b>237</b>	<b>65,11</b>

Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

**Población con discapacidad según características  
educativas cantón Montes de Oro, Costa Rica, 2011**

<b>Rezago escolar</b>		
<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Sin Rezago	81	71,05
1 Año de rezago escolar	17	14,91
2 Años de rezago escolar	3	2,63
3 Años de rezago escolar	6	5,26
4 Años de rezago escolar	2	1,75
5 Años y mas de rezago escolar	5	4,39

<b>Nivel educativo</b>		
<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Ningún año	233	18,46
Primaria incompleta	364	28,84
Primaria completa	301	23,85
Secundaria incompleta	145	11,49
Secundaria completa	85	6,74
Superior completa	85	6,74
Superior incompleta	49	3,88

Asistencia a centros educativos	171	12,22
Población alfabeta	1147	85,41

Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

**Población con discapacidad según características demograficas cantón Montes de Oro,  
Costa Rica, 2011**

<b>Zona</b>		
Característica	Total	Porcentaje
Urbano	927	66,26
Rural	472	33,74

<b>Sexo</b>		
Característica	Total	Porcentaje
Hombre	718	51,32
Mujer	681	48,68

**Grupos de edad**

Característica	Total	Porcentaje
0-4 años	23	1,64
5-9 años	33	2,36
10-14 años	44	3,15
15-19 años	60	4,29
20-24 años	33	2,36
25-29 años	58	4,15
30-34 años	56	4
35-39 años	55	3,93
40-44 años	73	5,22
45-49 años	114	8,15
50-54 años	126	9,01

Característica	Total	Porcentaje
55-59 años	123	8,79
60-64 años	105	7,51
65-69 años	128	9,15
70-74 años	103	7,36
75-79 años	98	7,01
80-84 años	73	5,22
85-89 años	55	3,93
90-94 años	27	1,93
94-97 años	8	0,57
Mayor de 97 años	4	0,29

Dependencia demografica	57,98	
Población indígena con disca	21	1,5

Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

**Población con discapacidad según características  
del seguro cantón Montes de Oro, Costa Rica,  
2011**

<b>Tipo de seguro</b>		
<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Seguro indirecto	793	56,68
Seguro directo	544	38,88
Otras formas de seguro	4	0,29
No tiene seguro	58	4,15

<b>Condición de aseguramiento</b>		
<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Asalariado(a)	152	10,86
Cuenta propia, voluntario o convenio	129	9,22
Régimen no contributivo (Recibe pensión)	135	9,65
Pensionado(a) de la CCSS, Magisterio u otro	263	18,8
Asegurado(a) familiar	338	24,16
Asegurado(a) por el estado	320	22,87
Otras formas	4	0,29
No tiene seguro social de la CCSS	58	4,15

Además, la Sra. Ana Victoria Prendas Garita presenta un video acerca del no cumplimiento a la Ley N°7600; en Instituciones y lugares a nivel del Cantón Oromontano; entre ellas (Clínica de Miramar, Municipalidad, Banco Nacional, Ministerio de Salud, el CECI, Anfiteatro, las aceras, e hidrantes y postes de luz.

El Lcdo. Enrique Rodríguez Cisneros-Rector de CONAPDIS del Pacífico Central, procede a presentar lo correspondiente a la funciones de la COMAD (Ley N°8822), en su Artículo N°13.

No obstante; se pone en las órdenes para dar apoyo y Asesoría relacionado a esta Comisión y sus alcances.

La Ley N°7600, tiene como objetivo dar acceso: a la cultura, al trabajo, a los servicios de Salud, Espacio Físico, a los medios de transporte, información, a la comunicación, al deporte y a las actividades recreativas.

## Sesión Extraordinaria N°36-2017

16/11/2017

La Función de la COMAD es: vigilar que todo se vaya cumpliendo de acuerdo a la Ley, cumplir con el reglamento, programas, que se cumpla dentro de la Ley N°8114, construcción de aceras y construcciones de casas y edificios, además de la participación de personas tanto niños como adolescentes y adultos mayores con discapacidad en la parte recreativa y deportiva, campaña de capacitación y sensibilización; para que el Cantón sea accesible.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que dentro del Plan Quinquenal, se solicito que se cumpliera con la Ley N°7600 en las construcciones de las aceras y lo principal en esta Ley es la aptitud de colaborar y que tratar de las cosas se hagan de la mejor manera.

La Regidora María Gabriela Sagot González, expresa adicional de lo que se ha comentado quisiera comentar que muchos usuarios se parquean en las aceras donde obstaculizan el paso a las personas, eso es falta humanismo.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que le gustaría que el video se le haga llegar al Departamento de Vial Cantonal, para que lo tomen en cuenta y al ICE por el problema de los postes en la acera.

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que es miembro de la COMAD, si bien es cierto que se debe de apoyar, pero la Instituciones como la misma Municipalidad, Ministerio de Salud, deben de cumplir con la Ley y la COMAD ser vigilante cuando la misma no se cumpla.

El Presidente Municipal-Juan Luis Loen Barrantes expresa que esta anuente en colaborar, de acuerdo al alcance del presupuesto de la Municipalidad. Sin embargo; algo se ha avanzado, se sabe que falta mucho, pero la idea es llegar a cumplir con la Ley.

**ENTERADOS**

### **CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION**

**INCISO N°3: SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.**

---

Juanita Villalobos Arguedas  
Secretaria Municipal

---

Juan. L. León Barrantes  
Presidente Municipal